

## **1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

### **NOTA A.- CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL**

#### **Criterio de empresa en marcha.**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha. En consecuencia, los estados financieros no reflejan los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en caso que la Compañía no estuviera en condiciones de continuar operando como una empresa en marcha y, por esta razón, se vería obligada a realizar sus activos y liquidar sus pasivos, obligaciones y compromisos contingentes en otra forma que no sea a través del curso normal de sus operaciones y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros.

### **NOTA B. Políticas Contables Aplicadas**

#### **• Bases de Preparación y Presentación**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador. Con fecha 4 de septiembre del 2006, Registro Oficial N° 348, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera Niifs y dispone que las referidas Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009. Esta disposición ha sido ratificada, mediante Registro Oficial 378 SP del 10 de julio del 2008. Resolución N° ADM 08199. Mediante Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, Resolución N° 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, se decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financieras Niifs, para lo cual se establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012. Mediante Registro Oficial N° 372 del 27 de enero del 2011, Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de la Superintendente de Compañías, se decide que aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que califiquen como Pymes que cumplan las condicionantes señaladas en la referida Resolución. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2012. En base a estos lineamientos, **AMERAMAX ASESORIA ECUADOR S.A.** debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

#### **Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

### **Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país. La información financiera es presentada en dólares americanos.

### **NOTA C.- CAJA Y BANCOS**

Este rubro está conformado por los siguientes valores:

1.1	Activo Corriente		
1.1.02	Bancos		18,681.52
1.1.02.001	Banco Produbanco	18,681.52	

**1.- Bancos:** Corresponde al saldo de las cuentas bancarias que mantiene la empresa en las instituciones financieras, al cierre del ejercicio 2015 los saldos de estas cuentas se encuentran conciliados.

### **NOTA D.- GASTOS ANTICIPADOS**

Esta cuenta registra el pago del impuesto al valor agregado en la compra de bienes y servicios, incluye también el valor de las retenciones en la fuente del impuesto a la renta. Un detalle de esta cuenta es el siguiente:

1.1.04.	Credito Tributario		6,004.63
1.1.04.001	Credito Tributario IVA	5,483.87	
1.1.04.002	CreditoTributario Retenciones	520.76	

### **NOTA E.- CUENTAS POR PAGAR**

Registra el valor de las obligaciones contraídas por **AMERAMAX ASESORIA ECUADOR S.A.** y que deberán ser cancelados en el ejercicio económico 2016, el saldo de esta cuenta es como sigue:

2.1.09.	Cuentas por Pagar Accionistas		-19,786.42
2.1.09.001	Prestamos Accionistas	-19,786.42	

#### NOTA F.- PATRIMONIO (INVERSION DE LOS ACCIONISTAS )

- **Capital social:** Representan 10000 acciones comunes – autorizadas, emitidas y en circulación al valor nominal de US \$ 1.00 cada una.

3.1	Capital Social		
3.1.01.001	Capital Social	-10,000.00	
3.2	Reservas		

#### NOTA G.- INGRESOS Y COSTOS DE VENTAS

En el año 2015 no tuvo actividad económica, se procedió con la venta del vehículo que estaba a nombre de la empresa de la cual se obtuvo una utilidad en Venta de Activos fijos.

	<b>INGRESOS</b>			<b>-14,829.46</b>
.1	INGRESOS OPERACIONALES		-14,829.46	
.2.01.003	Utilidad en Venta de Activos	-14,829.46		
	<b>COSTOS Y GASTOS</b>			<b>19,929.73</b>
.2.02	GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION		13,498.36	
.2.02.009	Otros Gastos de Administración	5,318.00		
.2.02.011	Gastos Arriendo	900.00		
.2.02.013	Gastos Mantenimiento Oficinas	3,082.83		
.2.02.019	Gastos Depreciación Vehiculos	4,197.53		
.2.03	GASTOS DE PERSONAL		6,403.89	
.2.03.001	Gastos Sueldos y Salarios	3,000.00		
.2.03.003	Gastos Aporte Patronal	364.50		
.2.03.004	Gastos Fondos de Reserva	673.22		
.2.03.005	Gastos Decimo Tercer Sueldo	291.67		

#### NOTA H.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

**AMERAMAX ASESORIA ECUADOR S.A.** Ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, como son el pago del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y anexos transaccionales.

Doris Coloma  
CONTADORA GENERAL